



La Comunidad Propone

**AGENDA COMUNITARA
PARA EL FUTURO QUE
QUEREMOS**

Parajes Del Sur, Cerradas 2 y La
Enramada (Arecas 2)

Fecha - Ciudad Juárez, Chihuahua

Mensaje de la comunidad para las y los candidatos

Candidata, candidato:

En la agenda comunitaria que te presentamos, encontrarás el resultado de un proceso comunitario de organización, diálogo y de participación a través del que podrás conocer los problemas que nos preocupan como comunidad y que generan que día con día veamos limitado el ejercicio pleno y efectivo de nuestros derechos.

Consideramos que nuestra agenda es una guía efectiva y práctica para facilitar la gestión y el desempeño de las funciones del cargo público al que aspiras, pues contiene propuestas concretas de cómo queremos que se atiendan y resuelvan algunas de las necesidades que campaña tras campaña quedan pendientes, acumulando un largo historial de promesas y compromisos irresueltos, que ocasionan, por un lado, desconfianza en las instituciones y descontento entre la comunidad, y por otro, grandes rezagos en la ciudad.

Creemos en la democracia como un ejercicio cotidiano, que no se reduce a los tiempos electorales, por ello, te proponemos que no asumas la responsabilidad de gobernar, legislar y tomar las decisiones de la ciudad solo/a, o con un grupo reducido de personas. Considera a la ciudadanía tu principal asesor de gobierno. Escucha lo que tenemos que decir y proponer, construye condiciones para ampliar y profundizar los alcances de la participación ciudadana, rinde cuentas oportunas y transparentes, fortalece los canales de comunicación con la comunidad, regresa a nuestras calles con resultados concretos y visibles, **porque es nuestro derecho elegir a quiénes queremos que nos representen , pero también tenemos el poder de revocar esa decisión.**

Este proceso electoral representa una oportunidad para crear una nueva relación entre ciudadanía y gobierno. Por nuestra parte, asumimos el rol que nos corresponde: propondremos, vigilaremos y exigiremos los cambios y resultados que la ciudad necesita. ¿A qué te comprometes tú?

Nuestra visión del futuro colectivo deseado

De manera colectiva imaginen y entablen un diálogo sobre cómo sería el futuro que desean para su comunidad. ¿Cómo se ven los espacios? ¿Quiénes integran la comunidad? ¿Qué logros o avances se han obtenido? ¿Qué retos se han superado?

Como vecinos y vecinas de estas comunidades deseamos tener espacios en buenas condiciones, donde se pueda vivir plenamente, es decir, con bienestar social, comunitario y económico. Necesitamos vivir en lugares de paz, que nos permitan desarrollarnos como personas, con viviendas dignas y con más valor, en los que seamos comunidades unidas. Tenemos la confianza que lo que hoy exigimos será el fruto para nuestros hijos y nietos

Nuestra visión del futuro colectivo temido

De manera colectiva imaginen y entablen un diálogo sobre cómo sería el futuro que temen para su comunidad. ¿Cómo se ven los espacios? ¿Qué problemas no se han logrado resolver? ¿Qué temores o preocupaciones persisten?

Si lo que hoy proponemos no se realiza, nuestras comunidades estarían olvidadas y destruidas, serían comunidades vulnerables a la inseguridad y a todos los actos delictivos, con carencias de servicios públicos, y con problemas que se irán acumulando en el tiempo, lo que definitivamente impactará en la calidad de vida de todas las personas que aquí vivimos.

Nuestro derecho a la ciudad

Los derechos urbanos fundamentales reconocidos en favor de los habitantes de la ciudad encuentran sustento y reconocimiento en la Constitución Federal, los tratados internacionales y diversas leyes generales y locales.

Las necesidades propias del suroriente de la ciudad han sido determinadas en parte por instrumentos municipales como el PDUS, el Diagnóstico de la Zona Periurbana de Cd. Juárez, elaborado por el IMIP, así como el Polígono de Actuación Talamás.

Derechos urbanos fundamentales

- 1.El acceso a la infraestructura, el equipamiento urbano y la vivienda digna se garantiza como un derecho exigible en los términos de la Constitución y los tratados internacionales.
- 2.Al desarrollo sostenible que garantice la mejora de la calidad de vida de la población y al medio ambiente sano y a la preservación del entorno, a fin de lograr una calidad de vida óptima e integral y a la sustentabilidad ambiental que promueve prioritariamente el uso racional del agua y de los recursos naturales renovables y no renovables, para evitar comprometer la capacidad de futuras generaciones; así como evitar rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas.
- 3.A la prevención de riesgos de desastres, lo que incluye la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad de la población y la propiedad, y una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente;
- 4.A la movilidad, en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.
- 5.Al acceso y preservación de bienes y servicios relativos al patrimonio natural y cultural.
- 6.A contar con servicios públicos.
- 7.A la ejecución de obras públicas de beneficio colectivo.
- 8.A la participación ciudadana y al acceso transparente y oportuno de la información, en los procesos y políticas de planeación, administración del suelo y ordenación del territorio.
- 9.A contar con seguridad pública.
- 10.A que se cumplan las previsiones y contenidos de los planes y programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

diente

2. Problemas y necesidades

Para el llenado de este apartado debes establecer un diálogo con quienes construyes la agenda comunitaria para **identificar, priorizar y ubicar las problemáticas y necesidades de su entorno y/o interés**. De poderse señalar geográficamente, es muy importante que establezcan con detalle su ubicación, así como, las observaciones que consideren pertinentes para dar contexto, antecedentes o precisiones sobre el problema en cuestión.

PROBLEMA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Poca Presión de agua potable	Arecas 2, Cerradas 2 Parajes del Sur: Cajamarca, Brasilia,	Una de las problemáticas identificadas es la poca presión de agua potable, principalmente en el área de Cerradas del Sur 2. Creemos que que esto es debido a la construcción de diferentes plazas comerciales en el sector, pues desde que iniciaron las construcciones la presión disminuyó considerablemente
2.Red de alcantarillado colapsado/ Fugas permanentes en el drenaje alcantarillado	Todas las colonias (Parajes Del Sur, Cerradas del Sur 2, y La Enramada-Arecas 2	El sistema de alcantarillado en estos tres fraccionamientos se encuentra totalmente colapsado ya que de manera permanente el brote de aguas negras se visibiliza en las calles y espacios públicos. Aunado a esta situación, la casi nula respuesta de las autoridades competentes a gestiones o reportes ciudadanos, deja las vialidades destruidas con baches y socavones.
3.-Falta o poco acceso a equipamientos de servicios de salud, de protección civil y servicios de educación	Zona suroriente (Parajes del Sur, Arecas, Enramadas)	No contamos con equipamientos que ofrezcan servicios de salud públicos lo que representa uno de los problemas más grandes de la zona. De igual forma, tampoco hay servicios de protección civil cercanos, lo que ya ha ocasionado que no se atiendan emergencias de manera rápida y efectiva. Por último, a pesar de que hay servicios de educación, las escuelas disponibles no son suficientes para toda la población, principalmente, secundarias y preparatorias.

2. Problemas y necesidades

PROBLEMA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
4. Tiraderos clandestinos	Lotes Baldíos Parajes del Sur Parque La Enramada en Arecas 2	De manera diaria se puede identificar a personas “dedicadas a limpiar patios” tirar basura, escombros, muebles, animales muertos, en lotes baldíos y parques públicos, y a pesar de las denuncias no existen las sanciones ni acciones de seguimiento correspondientes.
5. Obstrucción de vialidades y banquetas	Todas las colonias (Parajes Del Sur : C. Bahía Blanca, C. Tierra de Fuego y C. Paseo del Sur) (Cerradas del Sur 2 : C. Cerro Chomperico, C. Cerro del Moro y C. Cedro Blanco) (La Enramada-Arecas : C. Hoja de Maple y C. Eucalipto Arecas 2)	En estos tres fraccionamientos, la obstrucción de vialidades es de forma permanente. choferes de transporte de personal obstruyen vialidades y banquetas, lo cual pone en riesgo la seguridad e integridad de las personas, ya que en su mayoría estacionan este tipo de vehículos al exterior de domicilios particulares, y alrededor de parques públicos limitando la visibilidad tanto de los transeúntes como de los choferes, esto ocasiona muchos conflictos vecinales. Por otra parte, en Parajes del Sur y en La Enramada los vendedores ambulantes ocupan las vialidades para establecer sus negocios, situación que impide el tráfico vehicular y limita la movilidad peatonal.
6. Fallas en el sistema de energía eléctrica	Parajes del Sur/Cerradas del Sur 2	Principalmente, durante el verano se ve afectado el sistema de energía eléctrica, y la colonia queda sin servicio durante horas, incluso, días.

2. Problemas y necesidades

PROBLEMA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
<p>7. Poca o nula responsabilidad sobre la tenencia de mascotas</p>	<p>Todas las colonias (Parajes Del Sur, Cerradas del Sur 2, y La Enramada-Arecas 2</p>	<p>Una problemática grave dentro de nuestras colonias es la poca sensibilización sobre tenencia responsable de mascotas y por ende el crecimiento de perros en situación de abandono y maltrato, lo que ha generado un tema de riesgo y un problema de salud pública que se agrava ante la presencia de casos de rickettsiosis, enfermedad transmitida por el vector de la garrapata. Además, de la presencia de heces en espacios públicos que también son factores de riesgo para la salud.</p>
<p>8. Mal estado de parques y áreas verdes/falta de infraestructura de parques</p>	<p>Paraje del Sur: Bahía Blanca, Mar de Plata, Paseo del Sur y Campo Grande, Campo Grande y Tierra de Fuego Cerradas del Sur: Cerro San Pedro y Cerro Blanco. La Enramada-Las Arecas 2 : Hoja del Roble y Paseo del Sur</p>	<p>Las áreas verdes y lo que deberían considerarse parques están en mal estado, el mobiliario es viejo y en desuso, hay acumulación de basura, escombros y otros desechos sólidos, no cuentan sistemas de riego apropiados, lo que ha generado que la comunidad no los use, por lo tanto, no hay apropiación ni cuidados. Estos espacios no proporcionan condiciones para poder disfrutarlos, pues carecen de la infraestructura básica.</p>
<p>9. Inseguridad vial y riesgo de atropellamientos.</p>	<p>Cerradas del Sur y Arecas 2</p>	<p>En ambas colonias se carece de infraestructura y señalética vial y peatonal para asegurar el bienestar de las personas que transitan las vías públicas. Aunado a ello, hay una falta de cultura vial que se refuerza ante la ausencia de medidas para aplicar las sanciones que dictan los reglamentos municipales.!</p>

3. Nuestras propuestas:

En este espacio deberán establecer las ideas, propuestas e iniciativas que su comunidad ha construido para solucionar problemáticas, atender necesidades, así como, mejorar y/o potenciar los lugares que se habitan, transitan u ocupan. Les recomendamos ser lo más concreto y específico posible. Les damos un ejemplo: "La comunidad propone la construcción de un parque comunitario en el terreno baldío de la calle X, esquina con calle Y. El parque deberá tener mobiliario y elementos para niñas y niños entre los 5 y 12 años de edad, así como, una cancha de fútbol rápido, senderos para caminar y vegetación de la región."

1.- Equipamiento; Parques y Áreas Verdes equipados y de calidad

La comunidad de Parajes del Sur, Cerradas del Sur 2, La Enramada-Arecas 2, propone equipar los parques ubicados en **Paraje del Sur: Bahía Blanca, Mar de Plata, Paseo del Sur y Campo Grande, Campo Grande y Tierra de Fuego Cerradas del Sur: Cerro San Pedro y Cerro Blanco**, así como, generar y socializar un plan de mantenimiento. Además, proponemos construir y dotar de equipamiento e infraestructura los terrenos baldíos, cuyo uso de suelo esté etiquetado como parques y áreas verdes. En cuanto al espacio ubicado en Bahía Blanca y Mar de Plata del fraccionamiento Paraje del Sur, solicitamos equipamiento para considerarse como un parque, además de dotarle de alumbrado público e infraestructura verde, debido a la que la zona es altamente inundable, y que se garantice la accesibilidad universal.

2.- Servicios Públicos: Todas nuestras calles pavimentadas

La comunidad propone mejorar las vialidades a través de **pavimentaciones de las calles Tierra de Fuego, Mesa Central, Paseo del Sur. Para la calle Calle Mar de Plata** proponemos pavimentación a base de concreto hidráulico, al ser una vialidad muy transitada. Para las calles que presenten baches y desgastes ligeros proponemos intervenciones bacheo o repavimentación, para prevenir que las condiciones empeoren.

3.- Servicios Públicos / Medio Ambiente: Alcantarillado y sistema de drenaje funcional para garantizar la salud pública

La comunidad propone que exista una articulación entre instancias gubernamentales para que se apliquen los reglamentos correspondientes a las personas que ocasionan el colapso de la red de alcantarillado, principalmente, a comerciantes y vendedores de segundas. Creemos que es urgente que se realicen diagnósticos técnicos de la red de alcantarillado, y en caso de ser necesario, se repongan las tuberías por otra de mayores diámetro

3. Nuestras propuestas:

4.- Servicios Públicos: Alumbrado Público para fortalecer la seguridad

La comunidad propone que se coloquen luminarias en todo el tramo de la calle Mar de Plata, puesto que contar con este servicio disminuiría actos de índole delictivo así mismo disminuiría el arrojo de basura en terrenos baldíos

5. Medio Ambiente / Ecología: Programa integral de cuidado y tenencia de mascotas

La comunidad propone crear programas permanentes para el rescate de animales en situación de abandono, proponemos apoyar a organizaciones de la sociedad civil y/o colectivos que participan en el cuidado y resguardo de animales. A su vez, proponemos campañas permanentes para la esterilización de mascotas, y la aplicación de sanciones para dueños que no ejerzan la tenencia responsable de sus mascotas.

6.- Seguridad Vial y Peatonal: Peatones primero

La comunidad propone equipar con infraestructura, vial y peatonal (banquetas de las medidas adecuadas, altos, topes y/o reductores de velocidad, señalética y el mobiliario urbano necesario) para garantizar la seguridad vial, pero sobre todo la seguridad de los peatones en el sector. Proponemos que se reduzcan los costos para las solicitudes de topes en la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal.

6.- Equipamientos: ¡Adiós baldíos! ¡Hola parques!

La comunidad propone utilizar el suelo público municipal que está vacante para la construcción, operación y equipamiento de espacios baldíos municipales.

Proponemos que se construyan áreas de esparcimiento para usos comunitarios, deportivos y actividades culturales, o en el caso de aquellos terrenos cuyas dimensiones sean amplias, proponemos la construcción de centros comunitarios y/o centros de salud. Para ello, nuestra principal propuesta es que se deje de vender la tierra pública a particulares y se destine para equipamientos y espacios con fines públicos, gratuitos y comunitarios.

4. Sus compromisos:

En este espacio narrativo las y los candidatos podrán escribir los compromisos que establecen con la comunidad en base a lo que han escuchado, conocido y/o entendido de la Agenda Comunitaria que reciben. Bajo el entendido, de que, la comunidad dará seguimiento después de las elecciones a lo que aquí se establezca.

5. Firmas ciudadanas:

El documento se firmará por todas las y los actores que deseen hacerlo.

Nombre y firma

_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

